

GUÍAS PEDAGÓGICAS

CÁPSULAS PREVENTIVAS PADRES Y APODERADOS

CÁPSULA 3: PADRES Y APODERADOS : MODELOS SIGNIFICATIVOS

OBJETIVOS

- Fomentar el rol cuidador de adultos responsables.
- Prevenir conductas de riesgo.
- Promover la parentalidad positiva.
- Entregar herramientas de crianza respetuosa.

CONCEPTOS ASOCIADOS

- Factores de Riesgo
- Factores Protectores
- Parentalidad Positiva
- Autoestima
- Autocontrol
- Comportamiento antisocial
- Refuerzo Positivo

ACTIVIDADES SUGERIDAS

- Establecer instancias de trabajo reflexivo y colaborativo acerca del rol cuidador, dificultades y formas de afrontamiento.
- Promover instancias de educación e información de estilos de crianza basados en el respeto.
- Generar alianzas de trabajo con Centro de Padres y apoderados, para difusión de la información y responsabilidad del rol cuidador.

CONCEPTOS ASOCIADOS

FACTORES DE RIESGO: Características de una persona, familia o grupo de individuos, que permiten y potencian la posibilidad de daño a la salud mental y física, por ejemplo: abandono escolar, ambiente familiar inadecuado, sexualidad mal orientada, entre otras.

FACTORES PROTECTORES: Características de un individuo, familia o grupo de personas, que favorecen el desarrollo humano, el mantenimiento o la recuperación de la salud o estados de bienestar, por ejemplo: familia contenedora, alta autoestima, asistir a clases, entre otras (Páramo, 2017).

PARENTALIDAD POSITIVA: Estilo de crianza basado en el respeto, considera los tiempos y necesidades de los hijos, establece normas claras, pero sin recurrir al castigo físico.

AUTOESTIMA: Conjunto de creencias, percepciones y pensamientos que tiene un persona de sí mismo, otorgándoles un valor.



CONCEPTOS ASOCIADOS

AUTOCONTROL: Capacidad de una persona para regular de manera consciente sus impulsos, sentimientos, emociones, etc. En el caso de los adolescentes se caracterizan por la escasa capacidad de autocontrol, siendo los adultos los responsables de apoyar regular sus impulsos a través del modelaje.

COMPORTAMIENTO ANTISOCIAL: Cualquier conducta que atente contra las reglas o normas sociales, que dañe el bienestar de los demás o violación de derechos humanos. Por ejemplo: actos delictuales, agredir o golpear a una persona, negarse a seguir las normas establecidas, etc.

REFUERZO POSITIVO: Es la presentación de un estímulo que motiva y premia la conducta ejecutada por la persona, de tal manera de generar mayor probabilidad de que esa conducta se repita en el futuro. Un refuerzo positivo no necesariamente implica algo material, también puede ser algo intangible, por ejemplo: Las felicitaciones después de terminar un trabajo, elogios, preparar la comida preferida.

